

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con cinco minutos, del seis de julio del dos mil veinte, reunidos mediante videoconferencia los diputados, Rubén Guajardo Barrera, Martín Juárez Córdova, María del Rosario Sánchez Olivares, Alejandra Valdes Martínez, y Ricardo Villarreal Loo. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Acta Sesión de la Diputación Permanente No. 28, 30 de junio 2020, aprobada por unanimidad. Correspondencia. Oficio 13399, Servicios Salud, 25 junio presente año, recibido 30 mismo mes y año, respuesta a exhorto 4270: a diputada Marite Hernández Correa. Oficio 7723, Servicios Salud, uno abril año en curso, recibido 30 junio mismo año, respuesta a exhorto 4174: a diputado Pedro César Carrizales Becerra. Oficio 7701, Servicios Salud, uno abril presente año, recibido 30 junio mismo año, respuesta a exhorto 4280: a diputado Cándido Ochoa Rojas. Oficio 894, CEGAIP, 25 junio presente año, recibido 30 mismo mes y año, información financiera abril: a Comisión de Vigilancia. Oficio 897, CEGAIP, 25 junio año en curso, recibido 30 mismo mes y año, información financiera mayo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 799, Fiscalía General, 6 marzo año en curso, recibido uno julio mismo año, respuesta a exhorto 3983: a diputados, Pedro César Carrizales Becerra, Alejandra Valdes Martínez, Martha Barajas García, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando



Hervert Lara. Copia oficio 469, Fiscalía General, 20 marzo presente año, recibida uno julio mismo año, respuesta a peticionario Noria de San José sobre recomendaciones CEDH: a diputados, Pedro César Carrizales Becerra, Alejandra Valdes Martínez, Martha Barajas García, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando Hervert Lara. Fotocopia oficio 904, Fiscalía General, 18 marzo año en curso, recibida uno julio mismo año, notifica expedición copias a persona Noria de San José sobre recomendaciones CEDH: a diputados, Pedro César Carrizales Becerra, Alejandra Valdes Martínez, Martha Barajas García, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando Hervert Lara. Fotocopia oficio 929, Fiscalía General, 20 marzo presente año, recibida uno julio mismo año, a fiscalía especializada delitos relacionados hechos corrupción para carpeta investigación denuncia de hechos: a diputados, Pedro César Carrizales Becerra, Alejandra Valdes Martínez, Martha Barajas García, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando Hervert Lara. Fotocopia oficio 931, Fiscalía General, 20 marzo año en curso, recibida uno julio mismo año, a persona Noria de San José seguimiento petición audiencia tráfico influencias inmobiliaria: a diputados, Pedro César Carrizales Becerra, Alejandra Valdes Martínez, Martha Barajas García, Edson de Jesús



Quintanar Sánchez, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando Hervert Lara. Fotocopia oficio 948, Fiscalía General, 23 marzo presente año, recibida uno julio mismo año, a CEDH evidencia cumplimiento recomendaciones: a diputados, Pedro César Carrizales Becerra, Alejandra Valdes Martínez, Martha Barajas García, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando Hervert Lara. Fotocopia oficio 930, Fiscalía General, 20 marzo año en curso, recibida uno julio mismo año, a persona Noria de San José seguimiento petición audiencia tráfico influencias inmobiliaria: a diputados, Pedro César Carrizales Becerra, Alejandra Valdes Martínez, Martha Barajas García, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Angélica Mendoza Camacho, María Isabel González Tovar, y Rolando Hervert Lara. Oficio 393, CEDH, uno julio año en curso, recibido 6 mismo mes y año, en plazo que advierte solicita informe pormenorizado sobre queja de ciudadana: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 34, presidenta Catorce, 25 junio presente año, recibido 26 mismo mes y año, informe financiero 1er trimestre: a Comisión de Vigilancia. Oficio 392, ayuntamiento San Nicolás Tolentino, 19 mayo año en curso, recibido 30 junio mismo año, aprobación minuta que deroga artículos 73 fracción III, 99 fracción II, 103 fracción II, y 106 fracción II Constitución Local: engrosar. Oficio 9, ayuntamiento Matehuala, 30 junio presente año, inventario: a



comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 1821, ayuntamiento Cedral, 15 junio año en curso, recibido 30 mismo mes y año, inventario: a comisiones de, Vigilancia; y Desarrollo Territorial Sustentable. Oficio 1253, presidente Villa de Arista, 26 junio presente año, recibido 30 mismo mes y año, aprobación minuta que deroga artículos 73 fracción III, 99 fracción II, 103 fracción II, y 106 fracción II Constitución Local: engrosar. Iniciativas. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, la que insta REFORMAR el artículo 4° en su fracción XII, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, la que plantea REFORMAR el artículo 56, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Edson de Jesús Quintanar Sánchez, la que busca REFORMAR los artículos, 3°, 6°, 40, 41, 44, 234, 244, 250, 296, 297, 315, 354, 431 Bis, 431 Ter, 442, 442 Bis, 452, 452 Bis, 453, 460, y 466, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Puntos Constitucionales. La que impulsa EXPEDIR la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de San Luis Potosí; Gobernador Constitucional del Estado: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Justicia; con copia a Comisión Especial



Atención de Periodistas. Rubén Guajardo Barrera, la que propone REFORMAR el artículo 12 TER en su párrafo segundo, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Justicia. Ricardo Villarreal Loo, la que pretende ADICIONAR al Título Tercero el capítulo V "Del Uso de la Firma Electrónica" con los artículos, 71 BIS a 71 QUATER, de la Ley del Notariado para el Estado de San Luis Potosí. REFORMAR el artículo 40 en sus fracciones, XI, y XII; y ADICIONAR al mismo artículo 40 la fracción XIII, de la Ley para la Regulación de la Firma Electrónica Avanzada del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Gobernación; y Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ricardo Villarreal Loo, la que requiere REFORMAR los artículos, 81 en su fracción XXIII, y 83 en sus fracciones, V, y VI; y ADICIONAR a los artículos, 81 una fracción, ésta como XXIV, por lo que actual XXIV pasa a ser fracción XXV, 83 la fracción VII, y 129 en sus fracciones, I un inciso, éste como y), por lo que actual y) pasa a ser inciso z), y II un inciso, éste como w), por lo que actual w) pasa a ser inciso x), de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Comunicaciones y Transportes. Pedro César Carrizales Becerra, la que insta REFORMAR el artículo 1° en sus fracciones, III, y IV; y ADICIONAR, al artículo 1° la fracción V, y el Título Sexto BIS "De la Colaboración entre Poderes en Materia de la Seguridad Pública" con el capítulo "Del Control



Parlamentario de la Seguridad Pública" y los artículos, 50 Bis 1 a 50 Bis 4, de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. Asuntos Generales, no hubo. Concluido el orden del día se citó a Sesión de la Diputación Permanente, en modalidad de videoconferencia, el jueves 16 de julio del año en curso a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las diez horas con treinta minutos.

Honorable Congreso del Estado Por la Diputación Permanente

Presidente Diputado Martín Juárez Córdova Secretaria
Diputada
Alejandra Valdes Martínez